

**MECANISMO DE PARTICIPACIÓN Y SEGUIMIENTO AL
SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO
ACTA SESIÓN N°15
SESIÓN ORDINARIA**

FECHA: 27 de marzo de 2025

HORA: 10:30am a 12m

LUGAR: modalidad virtual plataforma *teams*

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Margarita María Heidy Caicedo Díaz	Una representante del Consejo Consultivo de Mujeres	Consejo Consultivo de Mujeres	X		
Edna Iliana Ortega Hernández	Un(a) representante del Consejo Distrital de Discapacidad	Consejo Distrital de Discapacidad	X		
Sara Johana Mendivelso	Un(a) representante de procesos organizativos de enfermedades huérfanas (enfermedades raras, ultra huérfanas y olvidadas)	Procesos organizativos de enfermedades huérfanas (enfermedades raras, ultra huérfanas y olvidadas)	X		
Sin notificación	Un(a) representante del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes.	Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes		X	
Sin notificación	Un(a) representante del	Consejo Distrital de Sabios y Sabias		X	

	Consejo Distrital de Sabios y Sabias.				
Omaira Jimena Telpiz Fuelgan	Un(a) representante de la Consejería Distrital de Mujeres Indígenas.	Consejo Distrital de Mujeres Indígenas		X	
Juddith Jackeline Alban Becerra	Un(a) representante de la Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras	X		
Juanita Melisa Gómez Cerón	Un(a) representante del Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano.	Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogotá	X		
Juan Andrés Díaz Pérez	Un(a) representante del Consejo Consultivo LGBT.	Consejo Consultivo LGBT	X		
Laura Valentina Bernal Gallego	Un(a) representante del Consejo Distrital de Juventud.	Consejo Distrital de Juventud.		X	
Elsa Constanza Rey Zuluaga	Un(a) representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.	Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.	X		

Ingrid Falla	Un(a) representante del Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal.	Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal.	X		
Héctor Álvarez	Un(a) representante del Consejo Consultivo de Ambiente.	Consejo Consultivo de Ambiente.	X		
Tatiana Otavo Herrera	Un(a) representante de procesos organizativos de personas cuidadoras.	Procesos organizativos de personas cuidadoras.	X		
Gloria María Estrada	Un(a) representante de procesos organizativos de personas cuidadoras de personas con discapacidad.	Procesos organizativos de personas cuidadoras de personas con discapacidad.	X		
Sin notificación	Un (a) representante de la Mesa Distrital de Participación de víctimas del Consejo Consultivo Distrital	Mesa Distrital de Participación de víctimas del Consejo Consultivo Distrital.		X	

PRESIDENCIA:

Nombre	Cargo	Entidad
Camila Andrea Gómez Guzmán	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Camila Andrea Gómez Guzmán	Directora del Sistema de Cuidado	Secretaría Distrital de la Mujer

INVITADAS/OS A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jacqueline Tarquino Chiguasuque	Delegada de las mujeres del Cabildo Indígena Monifue Uruk	Autoridades Indígenas en Bakatá		X	
Diana Jhoerly Castro Andoque	Delegada del Consejo Indígena Muyska Mykyta	Autoridades Indígenas en Bakatá		X	
María Nelcy Gómez	Consejera de mujeres del Consejo Indígena Muyska Mykyta	Autoridades Indígenas en Bakatá		X	
Ana Lidia Tintinago	Delegada del Pueblo Pijao Mohan	Autoridades Indígenas en Bakatá		X	

OTRAS/OS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Vanessa Umaña Palomeque	Contratista	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Angelica María Puentes Robayo	Contratista	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Angela Brigitte Ramos Pena	Contratista	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Adriana Camila Ayala Guerra	Contratista	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Laura Marcela Espinosa Téllez	Contratista	Secretaría Distrital de la Mujer	X		

Ingrid Nathaly León Díaz	Contratista	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
-----------------------------	-------------	-------------------------------------	---	--	--

CITACIÓN: El 18 de marzo 2025 se envió convocatoria a través de correo electrónico con la agenda y enlace de conexión para el desarrollo de la sesión virtual prevista para el 27 de marzo de 2025, además, se realizó el envío de manera formal y por correo certificado del oficio Radicado: 1-2025-004391 del 18-03-2025 a las y los integrantes del Mecanismo de Participación y Seguimiento.

La convocatoria se realizó de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 415 de 2023 “Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo Distrital 893 de 2023 “Por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones” y se dictan otras regulaciones”, expedido el 11 de septiembre: “Programar las sesiones trimestrales de la Comisión y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado, así como las extraordinarias cuando se requieran.” (artículo 6. Presidencia de la Comisión. Numeral 2) y “Realizar la convocatoria a quienes integran y son invitadas/os permanentes a las sesiones trimestrales de la Comisión definida en el artículo 3º y del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado definido en el artículo 14º, así como a las sesiones mensuales de la Unidad Técnica de Apoyo definida en el artículo 8º y las sesiones bimestrales de las mesas de articulación local e interlocal definidas en el artículo 11º, todos artículos del presente Decreto” (Artículo 7. Secretaría Técnica de la Comisión. Numeral 4).

ORDEN DEL DÍA:

Presentación de la agenda: se presentó y aprobó la agenda propuesta, que incluyó:

1. Asistencia
2. Presentación del Sistema Distrital del Cuidado
3. Estructura del mecanismo de gobernanza
4. Mecanismo de Participación y Seguimiento al Sistema Distrital de Cuidado.
5. Funciones del Mecanismo de Participación y Seguimiento al Sistema Distrital de Cuidado.
6. Plan de fortalecimiento al Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.
7. Plan de acción del Mecanismo Seguimiento al Sistema Distrital de Cuidado.
8. Revisión de compromisos y propuestas

DESARROLLO:

Bienvenida e introducción

La reunión fue moderada por Camila Andrea Gómez Guzmán, Directora Sistema Distrital de Cuidado quien dio la bienvenida a las, les y los asistentes y presentó el propósito del espacio: dar continuidad al proceso del Mecanismo de Gobernanza, socializar avances, resolver inquietudes y fortalecer la articulación interinstitucional y comunitaria.

Se presentó a Vanessa Umaña Palomeque como nueva contratista de apoyo a la coordinación de la Secretaria Técnica de la Dirección de Sistema de Cuidado, quien estará acompañando el proceso. Se explicó brevemente el enfoque del trabajo del Mecanismo de Gobernanza para el 2025, con énfasis en el fortalecimiento de la instancia de participación, el trabajo articulado con otros sectores y la reactivación de las representaciones en el mecanismo.

Se presentó a Adriana Camila Ayala Guerra como parte del equipo gobernanza apoyo y proyección de acta, y a Ingrid Nathaly León Díaz, representante de la Subsecretaría de Cuidado, quien transmitió un saludo institucional y anunció que la Subsecretaria Juliana Martínez Londoño no podría asistir por compromisos paralelos.

1. Verificación de asistentes

Se realizó un llamado de asistencia de las, les y los representantes de los distintos consejos consultivos, procesos organizativos, comisiones, mesas, autoridades y organizaciones participantes. La mayoría de las personas delegadas confirmaron su presencia; 11 de 16 participaron de acuerdo con las representaciones del Decreto 415 de 2023 por el cual se institucionalizó el Sistema Distrital del Cuidado.

2. Presentación del Sistema Distrital del Cuidado

Camila Andrea Gómez inició la exposición sobre la estructura, funcionamiento y enfoques del Sistema Distrital del Cuidado y contextualizó sobre el Mecanismo de Participación y Seguimiento, funciones y objetivos:

Se destacó el rol de Bogotá como ciudad que cuida a quienes cuidan y a quienes requieren cuidado, y se reafirmó el compromiso con los enfoques de género, diferenciales e interseccionales reconocidos en el Sistema Distrital del Cuidado.

- El papel del Mecanismo en el seguimiento y articulación de la política pública de cuidado en Bogotá.
- La importancia del diálogo intersectorial y de la participación activa de la ciudadanía.
- El vínculo del Mecanismo de Participación y Seguimiento con la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.

Contexto general de la exposición

La intervención gira en torno al Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá, sus avances, fundamentos normativos, retos y componentes clave para la equidad de género y la justicia social.

Datos clave sobre la situación actual del cuidado en Bogotá

- El trabajo de cuidado no remunerado recae principalmente en las mujeres.
- 29% de las mujeres cuidadoras están exclusivamente dedicadas al cuidado.
- 33% presentan enfermedades crónicas, lo que refleja impactos en salud física y mental.
- 97% consideran importante el autocuidado, pero no tienen tiempo.
- 22% ha renunciado a empleos por ejercer labores de cuidado.

Instrumentos y normativa del Sistema Distrital de Cuidado

- Política Pública de Mujeres y Equidad de Género – Objetivo 11.
- Plan de Desarrollo (acuerdo que impulsó la implementación).
- POT - Decreto 555: Reconoce el cuidado como eje territorial.
- Acuerdo 893 de 2023: Institucionaliza el sistema de cuidado.
- Decreto 415 de 2023: Reglamenta el acuerdo 893 de 2023 y establece gobernanza.
- Decreto 427 de 2023: Reglamenta del plan del sistema de cuidado y servicios sociales.

Objetivos del sistema (3 R)

Reconocer a quienes cuidan.

Redistribuir la carga del cuidado entre Estado, sociedad y hombres.

Reducir el tiempo dedicado a estas labores para garantizar autonomía y bienestar.

Poblaciones objetivo

- Mujeres cuidadoras y personas que realizan trabajo no remunerado.
- Personas que requieren cuidado (niñas/os menores de 14 años, personas con discapacidad, personas mayores).
- Toda la ciudadanía, a través de transformaciones culturales.

Modelos del sistema de cuidado

A continuación, presentó aspectos puntuales sobre los cuatro (4) modelos del Sistema Distrital del Cuidado:

Manzanas del Cuidado:

- Infraestructura fija y servicios en un radio de 20 minutos caminables.
- Basadas en criterios como vulnerabilidad social y presencia de violencias.
- Actualmente hay 25 manzanas, y se abrirán 4 más (una en Ciudad Bolívar).

Buses del Cuidado:

- Infraestructura móvil con 16 servicios articulados.
- Un bus para zonas urbanas y otro para zonas rurales.
- Se operan mediante licitación pública, con ciclos de 5 meses por zona.

Asistencia en casa:

- Atención a personas con alta dependencia directamente en su hogar.
- Se está reestructurando luego de cooperación internacional previa.

Unidades operativas de cuidado y estrategias itinerantes:

- Servicios móviles en territorios sin infraestructura fija.

3. Mecanismo de Participación y Seguimiento de Sistema de Cuidado

El Sistema Distrital del Cuidado cuenta con un Mecanismo de Gobernanza, el cual está orientado a coordinar, articular y hacer la gestión intersectorial de las entidades que hacen parte del Sistema para definirlo, implementarlo y hacerle seguimiento.

- a. Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado: máxima instancia de coordinación y articulación intersectorial en el mecanismo de gobernanza del Sistema, la cual tiene por objeto coordinar, articular y hacer la gestión intersectorial de las entidades que hacen parte de este para definirlo, implementarlo y hacerle seguimiento.
- b. Unidad Técnica de Apoyo: presidida por la Dirección del Sistema Distrital de Cuidado o quien haga sus veces en la Secretaría Distrital de la Mujer, dependencia que ejercerá la secretaría técnica
- c. Mesas de Articulación Local e Interlocal: Coordinan y articulan operativamente en el territorio las decisiones tomadas en la Comisión y en la UTA.
- d. Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado: es un espacio distrital de diálogo cuyo carácter es asesor, por lo tanto, no es autónomo ni decisorio.

Continúa la presentación Vanessa Umaña Palomeque con relación al MPSC.

Naturaleza del Mecanismo

El Mecanismo de Participación y Seguimiento (MPSC) es un espacio de diálogo de carácter asesor del Sistema Distrital de Cuidado. No tiene autonomía ni capacidad decisoria. Es presidido por la Secretaría Distrital de la Mujer y su secretaría técnica está a cargo de la Dirección del Sistema de Cuidado.

4. Funciones Principales del MPSC

1. Proponer recomendaciones sobre el diseño y operación del Sistema de Cuidado.
2. Analizar y emitir observaciones sobre planes, proyectos y programas relacionados.
3. Participar en actividades y eventos convocados por la Comisión.
4. Asistir a sesiones para coordinar acciones con la Comisión.

5. Plan de Fortalecimiento: Se estructura en tres ejes

Cualificación: Formación en enfoques, funciones y fundamentos del Sistema, entre otros.

Articulación: Coordinación con los sectores y entidades que conforman el Sistema Distrital del Cuidado, especialmente en la prestación de los servicios vigentes.

Participación: Espacios permanentes de trabajo y producción de recomendaciones a nivel local y distrital que sirvan como insumos para la toma de decisiones.

6. Acciones y Cronograma

Marzo a abril: Inducción sobre roles y funciones de los representantes.

Mayo a septiembre: espacios de trabajo para reconocimiento del sistema y recolección de recomendaciones.

Octubre a diciembre: Presentación de documento final con recomendaciones a la Comisión.

Producto esperado: Un documento conjunto de recomendaciones, elaborado por representantes del MPSC con apoyo de la Unidad Técnica, presentado y socializado ante la Comisión Intersectorial

7. Revisión de compromisos, propuestas y varios

- Johana Mendivelso expresó su aprobación frente a la metodología de trabajo y resaltó la importancia de plantear y definir propuestas, hay acciones importantes por proponer, las cuales requieren primero un proceso de planteamiento y aprobación, seguido de un seguimiento para su implementación. Solicita claridad sobre cómo será la dinámica para que, desde las entidades o grupos que representan, puedan formular las propuestas correspondientes.
- Margarita Caicedo planteó dudas respecto a la elaboración del documento de recomendaciones, consultando si será un proceso participativo y si podrá revisarse antes de su presentación oficial. Marlen Vanessa Umaña aclaró que el documento será construido por los integrantes del mecanismo, con apoyo técnico de la UTA, y que será revisado por todas las personas delegadas antes de presentarlo, garantizando el consenso.
- Camila Gómez enfatizó la importancia de que las delegadas se cualifiquen para formular propuestas viables y bien dirigidas, evitando solicitudes que excedan las competencias del sistema. Se reiteró la necesidad de coordinar tiempos y temáticas mediante mesas de trabajo.
- La Consejera Edna Ortega Hernández pregunta por el acta de diciembre 2024 para asegurar trazabilidad de los procesos, a lo que Laura Marcela Espinosa, del equipo del Mecanismo de Gobernanza, explicó el proceso formal de validación de las actas conforme al acuerdo 002 de 2023 que reglamenta las instancias. “Las actas deben ser enviadas desde el correo de la Directora del Sistema de Cuidado Camila Gómez Guzmán, se reciben observaciones que son ajustadas antes de la firma y publicación oficial. Las actas ya publicadas se encuentran disponibles en los portales de la Secretaría Distrital de la Mujer y Manzanas del Cuidado”. Como compromiso, se acordó remitir los enlaces correspondientes para facilitar el acceso al histórico de actas por parte de las delegadas/os.

- Se acordó consolidar el grupo de WhatsApp como canal oficial de información entre representantes del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital del Cuidado y la contratista Vanessa Umaña Palomeque como responsable de asistir técnicamente dicho mecanismo, además ella mencionó que:
 - Solo se incluirán representantes principales confirmados y confirmadas.
 - El canal será exclusivamente informativo, no para conversaciones.
 - Se respetará la confidencialidad del grupo como espacio interno del Mecanismo.
 - También se informó que se continuará con la verificación de quiénes faltan por integrarse y se contactará a quienes no han respondido para confirmar su autorización de ingreso.
- Edna Ortega Hernández solicitó acceso a la caracterización de organizaciones, considerando que muchas integrantes provienen de otras instancias de participación y cuentan con bases de datos propias. Insistió en que dicha información debería ser socializada con las representantes del Mecanismo de Participación y Seguimiento al Sistema Distrital del Cuidado para ampliar el alcance del proceso. Camila Gómez Guzmán respondió que esta caracterización está en curso, en articulación con la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación y el IDPAC.
- Elsa Constanza Rey agradeció el acompañamiento recibido desde la ruralidad, especialmente durante las visitas de la Fundación Barco. Destacó la importancia de cualificarse para poder hacer propuestas con mayor impacto y articulación. Señaló las dificultades de transporte en las veredas e hizo un llamado a que las alcaldías apoyen en este aspecto. Solicitó avanzar en la preparación de un informe que pueda ser presentado ante el Consejo Consultivo Rural, reflejando los avances y la inclusión de la ruralidad en el Sistema de Cuidado. Camila Andrea Gómez Guzmán respondió que esa es precisamente la intención: descentralizar la información y llegar a los territorios. Informó que ya se han iniciado diálogos con la Alcaldía de Sumapaz y que se llevarán servicios itinerantes a la zona. Se contemplan acciones de formación y asesoría jurídica enfocadas en las violencias contra las mujeres.
- Gloria Estrada manifestó su acuerdo con la metodología de trabajo y las mesas temáticas propuestas, resaltando que estas permitirán aportar con base en la experiencia. Sugirió dar prioridad a las localidades que aún no cuentan con Manzanas del Cuidado, evaluando la posibilidad de implementarlas en esos territorios antes de ampliar la cobertura en otras zonas. Propuso realizar un seguimiento claro y organizado a esta expansión. Camila Andrea Gómez Guzmán reiteró la intención de involucrar a las participantes en todo el proceso, incluyendo las visitas técnicas, para garantizar que las propuestas estén respaldadas por conocimiento del contexto territorial y puedan ser sustentadas ante las demás entidades.
- Héctor Hugo Álvarez Cubillos valoró positivamente la exposición y la intención del trabajo propuesto, resaltando la importancia del cuidado como una actitud de vida permanente. Señaló que el cuidado no debe estar limitado a la institucionalidad ni depender exclusivamente de espacios físicos como las Manzanas del Cuidado, ya que hay territorios donde no llega la oferta institucional y, por tanto, hay un abandono evidente. Planteó la necesidad de promover una reflexión profunda y constante sobre el cuidado en todas sus dimensiones: hacia el

entorno, el territorio, la vida propia, los demás, y especialmente hacia los sectores más vulnerables. Hizo énfasis en que el cuidado debe ser transversal y no condicionado a normas o políticas temporales. También destacó la importancia de que estas acciones lleguen a sectores marginados y no legalizados, como los Cerros Orientales, a través de estrategias itinerantes, permitiendo que el mensaje y la práctica del cuidado alcancen a quienes más lo necesitan. Cerró su intervención proponiendo que el cuidado sea entendido como un principio fundamental para la construcción de una sociedad más humana y solidaria.

- Camila Andrea Gómez Guzmán complementó los planteamientos de Héctor, destacando que la reflexión sobre el cuidado va más allá de la institucionalidad. Señaló que la discusión actual sobre el cuidado no es exclusiva de Bogotá ni de Colombia, sino que se da en toda Latinoamérica y en el mundo, a raíz de una crisis estructural del cuidado. Resaltó la importancia de hablar de la ética del cuidado, en tanto implica prácticas comunitarias, solidaridad y reconocimiento mutuo, independientemente de la presencia institucional. Por ello, mencionó que el curso que se propone es tan importante, porque aborda estos aspectos y contribuye a una transformación cultural necesaria. También informó que se están desarrollando cartillas sobre el cuidado en comunidades y pueblos étnicos, reconociendo que sus prácticas no siempre se alinean con las definiciones institucionales tradicionales de cuidado. Anunció que ya se han iniciado procesos con comunidades indígenas y con organizaciones de mujeres víctimas del conflicto armado en Ciudad Bolívar, buscando ampliar y diversificar el enfoque del sistema de cuidado.
- Edna Ortega Hernández valoró la presentación del plan operativo e hizo varios llamados importantes: Resaltó la importancia de abrir las sesiones con aprobación del acta anterior y revisión de compromisos. Insistió en usar los tres canales de comunicación: correo electrónico, llamada y grupo de WhatsApp. Solicitó que se comparta la lista actualizada de referentes de manzanas del cuidado y la forma en que se están organizando territorialmente. Y preguntó por los informes de SIDICU. Camila Gómez Guzmán respondió que están en proceso de actualizar la base de datos de delegadas/os, que se crearon canales de WhatsApp comunitarios con mayor capacidad y seguridad, y que esta información se socializará ampliamente. También mencionó que los informes del sistema se entregan en fechas específicas y no coinciden exactamente con los cortes semestrales. Así mismo, se informó que en la página web se encuentra de manera permanente la información relacionada con el directorio de manzanas: <https://manzanasdelcuidado.gov.co/>

Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Remitir enlaces a las actas publicadas para facilitar acceso al histórico Acta de diciembre 2024	Vanessa Umaña Palomeque	Secretaría Distrital de la Mujer	En curso, confirmar envío a todos/as delegados/as
Creación grupo WhatsApp: Consolidar grupo oficial solo con representantes principales. Uso exclusivo informativo y confidencial. Verificar faltantes	Vanessa Umaña Palomeque	Secretaría Distrital de la Mujer	En curso, confirmar número de integrantes y estado de verificación
Participación en documento de recomendaciones: Documento será construido con las delegadas y revisado antes de su presentación	Camila Gómez Guzmán/ Vanessa Umaña /Laura Espinosa Telles/ UTA	Secretaría Distrital de la Mujer	Segundo semestre: acordar fechas y metodología participativa
Acceso a caracterización de organizaciones: Socializar la caracterización en curso con delegadas/os del mecanismo	Camila Gómez Guzmán / Dirección de Territorialización / IDPAC	Secretaría Distrital de la Mujer	Pendiente: Validar avance del proceso y definir fecha de socialización
Priorización de localidades sin Manzanas del Cuidado: Incluir delegadas en visitas técnicas para definir expansión territorial	Camila Gómez Guzmán	Secretaría Distrital de la Mujer	Pendiente: Cronograma de visitas
Uso de canales de comunicación múltiples: Uso de correo, llamada y comunicación WhatsApp como canales. Actualizar base de datos	Camila Gómez Guzmán / Vanessa Umaña Palomeque	Secretaría Distrital de la Mujer	En curso: actualización de datos de contacto
Acceso a directorio y organización territorial: Socializar lista de referentes y organización territorial de Manzanas del Cuidado	Camila Gómez Guzmán	Secretaría Distrital de la Mujer	Se enviará a los correos la información de enlace

7. Cierre

Se agradeció la participación y los aportes realizados. Camila Gómez Guzmán reiteró el compromiso del equipo de la Dirección del Sistema de Cuidado con el acompañamiento constante al Mecanismo de Participación y Seguimiento al Sistema.

Se dio por cerrada la sesión con palabras de gratitud por parte de la directora, y varias asistentes, resaltando el deseo de un año de trabajo articulado, propositivo y con enfoque comunitario.

En constancia firman,



PRESIDENTA (delegada) y SECRETARIA TÉCNICA
Camila Andrea Gómez Guzmán
Directora del Sistema de Cuidado
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos:

1. Presentación en *PowerPoint*.
2. Registro de asistencia plataforma *Teams*

Proyectó: Adriana Camila Ayala Guerra contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado.

Revisó: Vanessa Umaña Palomeque, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado.

Aprobó: Camila Andrea Gómez Guzmán, Directora del Sistema de Cuidado

ASISTENCIA VIRTUAL TEAM

1. Resumen

Título de la reunión Mecanismo de Participación

Participantes que asistieron 23

Hora de inicio 3/27/25, 10:18:43 AM

Hora de finalización 3/27/25, 12:25:36 PM

Duración de la reunión 2 h 6 min 52 s

Tiempo medio de asistencia 1 h 22 min 38 s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Angelica Maria Puentes Robayo	3/27/25, 10:19:05 AM	3/27/25, 12:24:24 PM	1 h 47 min 19 s	apuentes@sdmujer.gov.co		
	apuentes@sdmujer.gov.co	Moderador				
Marlen Vanessa Umaña Palomeque	3/27/25, 10:20:31 AM	3/27/25, 12:24:45 PM	2 h 4 min 14 s	mumana@sdmujer.gov.co		
	mumana@sdmujer.gov.co	Moderador				
Juanita Gomez (No comprobado)	3/27/25, 10:20:50 AM	3/27/25, 12:24:15 PM	2 h 3 min 25 s			Moderador
Ingrid Nathaly Leon Diaz	3/27/25, 10:25:37 AM	3/27/25, 12:24:32 PM	1 h 38 min 33 s	inleon@sdmujer.gov.co		
	inleon@sdmujer.gov.co	Moderador				
Angela Brigitte Ramos Pena	3/27/25, 10:26:09 AM	3/27/25, 12:24:26 PM	1 h 51 min 40 s	aramos@sdmujer.gov.co		
	aramos@sdmujer.gov.co	Moderador				
juddith Alban (No comprobado)	3/27/25, 10:27:13 AM	3/27/25, 10:45:03 AM	17 min 49 s			Moderador
Cwik F. Ingrid (No comprobado)	3/27/25, 10:28:14 AM	3/27/25, 12:24:23 PM	1 h 56 min 9 s			Moderador
Gloria Estrada	3/27/25, 10:28:39 AM	3/27/25, 12:24:27 PM	1 h 55 min 47 s			Moderador
Adriana Camila Ayala Guerra	3/27/25, 10:28:41 AM	3/27/25, 12:24:32 PM	1 h 55 min 51 s	aayala@sdmujer.gov.co		
	aayala@sdmujer.gov.co	Moderador				
Laura Marcela Espinosa Tellez	3/27/25, 10:28:59 AM	3/27/25, 12:24:38 PM	1 h 55 min 39 s	lespinosa@sdmujer.gov.co		
	lespinosa@sdmujer.gov.co	Moderador				
Hector Hugo Alvarez Cubillos (No comprobado)	3/27/25, 10:33:00 AM	3/27/25, 12:24:24 PM	1 h 51 min 23 s			Moderador
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	3/27/25, 10:34:29 AM	3/27/25, 10:49:18 AM	14 min 49 s			Moderador
Juan Andrés (No comprobado)	3/27/25, 10:37:21 AM	3/27/25, 11:55:24 AM	1 h 18 min 3 s			Moderador

Anexo 1: Acta

Joana Mendivelso C	3/27/25, 10:39:08 AM	3/27/25, 12:23:25 PM	1 h 44 min 17 s	Moderador
Camila Andrea Gomez Guzman	3/27/25, 10:39:14 AM	3/27/25, 12:24:23 PM	1 h 45 min 8 s	cgomez@sdmujer.gov.co
cgomez@sdmujer.gov.co				Moderador
Edna Ortega Hernández (No comprobado)	3/27/25, 10:39:33 AM	3/27/25, 12:24:22 PM	1 h 44 min 48 s	Moderador
juddith Jackeline Alban Becerra (No comprobado)	3/27/25, 10:47:35 AM	3/27/25, 11:41:52 AM	54 min 16 s	
Moderador				
Margarita Caicedo Díaz (No comprobado)	3/27/25, 10:47:36 AM	3/27/25, 12:25:36 PM	1 h 37 min 59 s	Moderador
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	3/27/25, 10:50:42 AM	3/27/25, 11:10:01 AM	19 min 19 s	Moderador
Tatiana Del Pilar Otavo Herrera	3/27/25, 10:53:02 AM	3/27/25, 12:25:35 PM	1 h 32 min 33 s	tatiana.otavo@esap.edu.co
tatiana.otavo@esap.edu.co				Moderador
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	3/27/25, 11:10:35 AM	3/27/25, 11:17:46 AM	7 min 10 s	Moderador
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	3/27/25, 11:19:16 AM	3/27/25, 11:24:14 AM	4 min 58 s	Moderador
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	3/27/25, 11:25:00 AM	3/27/25, 12:24:23 PM	59 min 23 s	Moderador

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Angelica Maria Puentes Robayo	3/27/25, 10:19:05 AM	3/27/25, 11:00:30 AM	41 min 25 s	apuentes@sdmujer.gov.co	Moderador
Angelica Maria Puentes Robayo	3/27/25, 11:03:58 AM	3/27/25, 11:07:48 AM	3 min 49 s	apuentes@sdmujer.gov.co	Moderador
Angelica Maria Puentes Robayo	3/27/25, 11:13:38 AM	3/27/25, 11:19:04 AM	5 min 26 s	apuentes@sdmujer.gov.co	Moderador
Angelica Maria Puentes Robayo	3/27/25, 11:27:45 AM	3/27/25, 12:24:24 PM	56 min 39 s	apuentes@sdmujer.gov.co	Moderador
Marlen Vanessa Umaña Palomeque	3/27/25, 10:20:31 AM	3/27/25, 12:24:45 PM	2 h 4 min 14 s	mumana@sdmujer.gov.co	
Moderador					
Juanita Gomez (No comprobado)	3/27/25, 10:20:50 AM	3/27/25, 12:24:15 PM	2 h 3 min 25 s		Moderador
Ingrid Nathaly Leon Diaz	3/27/25, 10:25:37 AM	3/27/25, 11:30:09 AM	1 h 4 min 31 s	inleon@sdmujer.gov.co	Moderador
Ingrid Nathaly Leon Diaz	3/27/25, 11:50:29 AM	3/27/25, 12:24:32 PM	34 min 2 s	inleon@sdmujer.gov.co	Moderador
Angela Brigitte Ramos Pena	3/27/25, 10:26:09 AM	3/27/25, 11:37:14 AM	1 h 11 min 4 s	aramos@sdmujer.gov.co	Moderador

Angela Brigitte Ramos Pena	3/27/25, 11:43:49 AM	3/27/25, 12:24:26 PM	40 min 36 s	aramos@sdmujer.gov.co	Moderador
juddith Alban (No comprobado)	3/27/25, 10:27:13 AM	3/27/25, 10:45:03 AM	17 min 49 s		Moderador
Cwik F. Ingrid (No comprobado)	3/27/25, 10:28:14 AM	3/27/25, 12:24:23 PM	1 h 56 min 9 s		Moderador
Gloria Estrada	3/27/25, 10:28:39 AM	3/27/25, 12:24:27 PM	1 h 55 min 47 s		Moderador
Adriana Camila Ayala Guerra	3/27/25, 10:28:41 AM	3/27/25, 12:24:32 PM	1 h 55 min 51 s	aayala@sdmujer.gov.co	Moderador
Laura Marcela Espinosa Tellez	3/27/25, 10:28:59 AM	3/27/25, 12:24:38 PM	1 h 55 min 39 s	lespinosa@sdmujer.gov.co	Moderador
Hector Hugo Alvarez Cubillos (No comprobado)	3/27/25, 10:33:00 AM	3/27/25, 12:24:24 PM	1 h 51 min 23 s		Moderador
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	3/27/25, 10:34:29 AM	3/27/25, 10:49:18 AM	14 min 49 s		Moderador
Juan Andrés (No comprobado)	3/27/25, 10:37:21 AM	3/27/25, 11:55:24 AM	1 h 18 min 3 s		Moderador
Joana Mendivelso C	3/27/25, 10:39:08 AM	3/27/25, 12:23:25 PM	1 h 44 min 17 s		Moderador
Camila Andrea Gomez Guzman	3/27/25, 10:39:14 AM	3/27/25, 12:24:23 PM	1 h 45 min 8 s	cgomez@sdmujer.gov.co	Moderador
Edna Ortega Hernández (No comprobado)	3/27/25, 10:39:33 AM	3/27/25, 12:24:22 PM	1 h 44 min 48 s		Moderador
juddith Jackeline Alban Becerra (No comprobado)	3/27/25, 10:47:35 AM	3/27/25, 11:41:52 AM	54 min 16 s		Moderador
Margarita Caicedo Díaz (No comprobado)	3/27/25, 10:47:36 AM	3/27/25, 12:25:36 PM	1 h 37 min 59 s		Moderador
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	3/27/25, 10:50:42 AM	3/27/25, 11:10:01 AM	19 min 19 s		Moderador
Tatiana Del Pilar Otavo Herrera	3/27/25, 10:53:02 AM	3/27/25, 12:25:35 PM	1 h 32 min 33 s	tatiana.otavo@esap.edu.co	Moderador
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	3/27/25, 11:10:35 AM	3/27/25, 11:17:46 AM	7 min 10 s		Moderador
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	3/27/25, 11:19:16 AM	3/27/25, 11:24:14 AM	4 min 58 s		Moderador
Elsa Constanza Rey (No comprobado)	3/27/25, 11:25:00 AM	3/27/25, 12:24:23 PM	59 min 23 s		Moderador

Sistema Distrital de Cuidado

Mecanismo de Participación y
seguimiento al Sistema Distrital de
Cuidado

Sesión Ordinaria N° 15

27 de marzo de 2025



Una apuesta por la garantía de derechos de las mujeres y personas que
realizan trabajos de cuidado no remunerados en Bogotá

Agenda

01

Asistencia

02

Presentación Sistema
Distrital de Cuidado

03

Estructura del mecanismo
de gobernanza

04

¿Qué es el Mecanismo de
Participación y Seguimiento
del Sistema Distrital de
Cuidado?

05

Funciones del Mecanismo de
Participación y Seguimiento del
Sistema Distrital de Cuidado

06

Plan de fortalecimiento del
mecanismo de participación

07

Plan de acción del Mecanismo
de Participación y Seguimiento
del Sistema Distrital de Cuidado

08

Compromisos, seguimientos y
propuestas

1. Asistencia



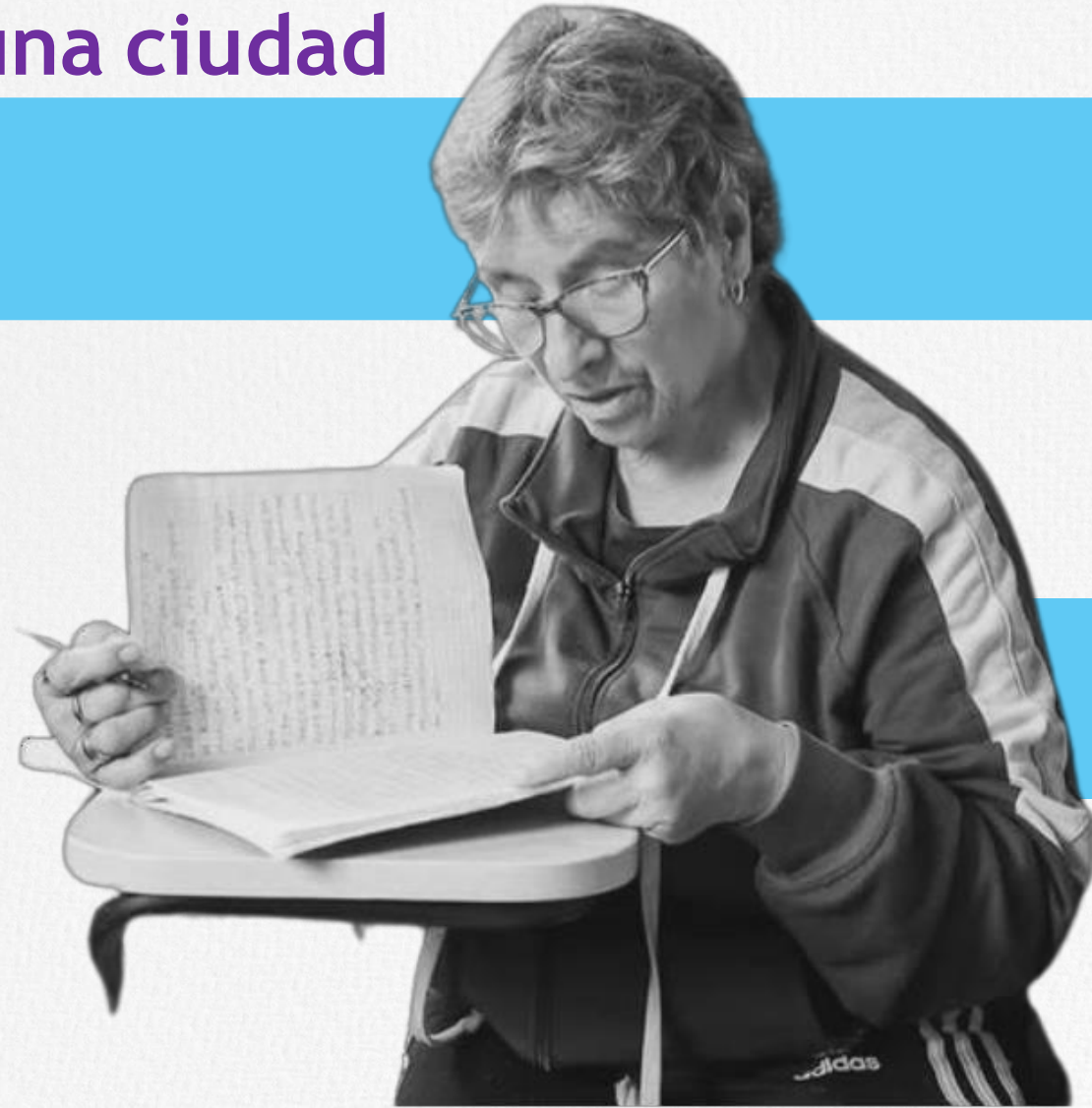
Integrantes Mecanismo de Participación

ORGANIZACIÓN	DELEGADA/E/O
Consejo Consultivo de Mujeres	Margarita María Heidy Caicedo Diaz
Consejo Distrital de Discapacidad	Edna Iliana Ortega Hernández
Procesos organizativos de enfermedades huérfanas (enfermedades raras, ultra huérfanas y olvidadas)	Johana Medivelso
Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes	Sara Lineth Rodríguez
Consejo Distrital de Sabios y Sabias	Aura Rosa Cabra
Consejo Distrital de Mujeres Indígenas	Omaira Jimena Telpiz Fuelgan
Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Juddith Jackeline Alban Becerra
Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rom o Gitano de la Kumpania de Bogotá	Juanita Melisa Gómez Cerón
Consejo Consultivo LGBTI	Juan Andrés Díaz Pérez
Consejo Distrital de Juventud	Laura Valentina Bernal Gallego
Consejo Consultivo de Desarrollo Rural	Elsa Constanza Rey Zuluaga
Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal	Ingrid Falla
Consejo Consultivo de Ambiente	Héctor Álvarez
Organizaciones de Cuidadoras y Cuidadores	Tatiana Otavo Herrera
Procesos organizativos de personas cuidadoras de personas con discapacidad.	Gloria María Estrada
Mesa Distrital de Participación de Víctimas	Maritza Mena Mena
Autoridades Indígenas de Bakatá	Jacqueline Tarquino Chiguasuque, Diana Jhoerly Castro Andoque, María Nelcy Gómez, Ana Lidia Tintinago



2. Sistema Distrital de Cuidado

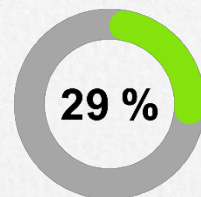
¿Por qué pensar en Bogotá como una ciudad que cuida a quienes trabajan para sostener la vida?



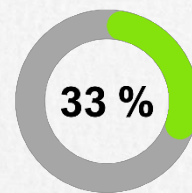
Problemática

Gde cada 10 mujeres en Bogotá realizan trabajos de cuidado no remunerados (TDCNR), mientras entre los hombres la proporción es 7 de cada 10 (ENUT, 2020 - 2021).

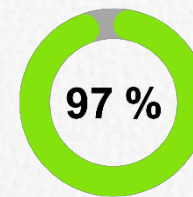
Se han identificado 1.342.578 personas que realizan TDCNR en Bogotá, de las cuales el 81% son mujeres y el 1G% hombres (OMEG, 2021).



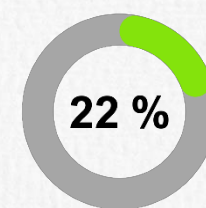
Realizan exclusivamente TDCNR más de 6 horas diarias (OMEG, 2021).



Tienen una enfermedad crónica diagnosticada (OMEG, 2021).



Consideran importante el autocuidado, no tienen el tiempo para realizarlo (OMEG, 2021).



Ha renunciado a su trabajo remunerado para ejercer TDCNR (OMEG, 2021).

Pobreza económica y de tiempo

Solución

Territorializar los cuidados

MANZANAS DEL
CUIDADO

BUSES DEL
CUIDADO

ASISTENCIA
EN
CASA

UNIDADES OPERATIVAS DEL
CUIDADO



CONPES del
28 de
diciembre de
2020

Política Pública
de Mujeres y
Equidad de
Género
2020-2030

Acuerdo 761
del 11 de junio
de 2020

Plan de
Desarrollo
Distrital 2020-
2024 “Un nuevo
contrato social
y ambiental
para la Bogotá
del siglo XXI”

Decreto 555
del 26 de
diciembre de
2021

Plan de
Ordenamiento
Territorial
2022-2035

Acuerdo 863
del 28 de
marzo de
2023

Por el cual se
institucionaliza
el Sistema
Distrital de
Cuidado

Decreto 415
del 11 de
septiembre de
2023

Decreto
reglamentario
del Acuerdo 863
de 2023

Decreto 427
del 20 de
septiembre de
2023

Decreto
reglamentario
del Plan del
Sistema de
Cuidado y
Servicios
Sociales del
POT

Acuerdo 627
del 7 de junio
de 2024

Plan de
Desarrollo
Distrital 2024-
2027 “Bogotá
camina segura”

Sistema Distrital de Cuidado

Articula políticas, programas, proyectos, servicios, regulaciones y acciones técnicas e institucionales existentes y/o nuevas, con el objeto de **dar alcance a las demandas de cuidado de los hogares de Bogotá** de manera corresponsable entre el Estado, el Distrito, el sector privado, la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y entre mujeres y hombres en sus diferencias y diversidad, para **garantizar los derechos de las personas cuidadoras**.

Artículo 1 del Acuerdo 893 de 2023.

Objetivos

Reconocer

la contribución de las cuidadoras.

Redistribuir

la responsabilidad más equitativamente entre mujeres y hombres.

Reducir

los trabajos de cuidado no remunerados.

Poblaciones objetivo y componentes



¿Cómo operamos desde el Sistema Distrital de Cuidado?



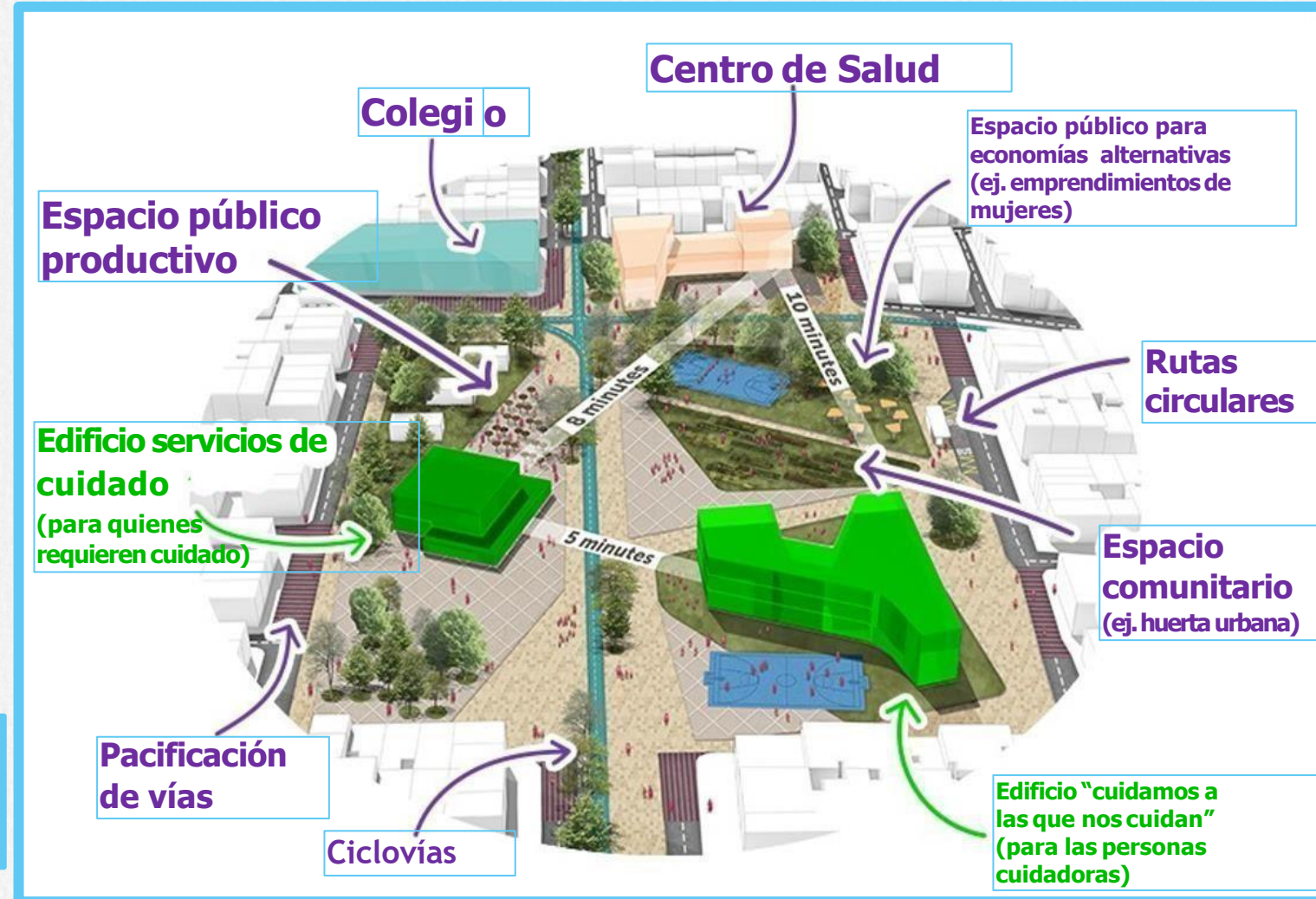
Aproximan la vivienda a equipamientos y servicios para mujeres y personas que realizan TDCNR y a quienes cuidan, en corresponsabilidad intersectorial.

Están conformadas por:

- Equipamiento ancla
- Equipamientos complementarios
- Espacio público

ARTÍCULO 25°. Espacios Físicos para la Operación de las Manzanas del Cuidado

**Atención en dupla +
Simultaneidad + Proximidad**





CDC El Porvenir - Secretaría de Integración Social
Manzana del Cuidado Bosa El Porvenir



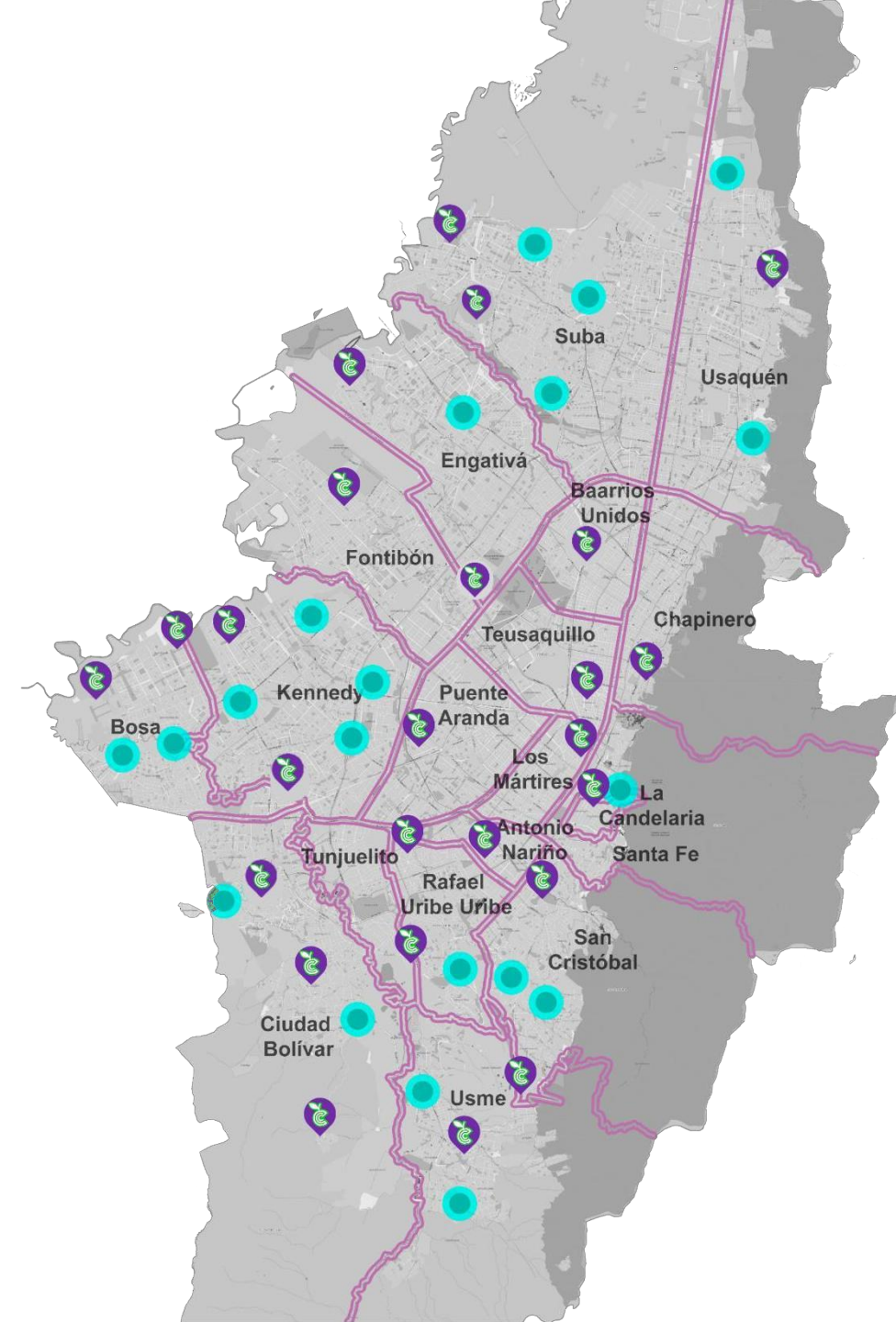
Aula Ambiental Juan Rey- Secretaría de Ambiente
Manzana del Cuidado San Cristóbal. Parque Entre Nubes

Criterios de Implementación

Modelos de Operación

Cuatro etapas:

1. Cálculo del **índice de priorización de cuidado** (contiene 7 variables).
2. Análisis de **aptitud territorial** (variables definidas en el POT déficit de equipamientos, megaproyectos de movilidad, actuaciones estratégicas).
3. Análisis de **accesibilidad** de la ciudadanía (visitas de campo).
4. Presentación y aprobación en **el mecanismo de gobernanza**.



Buses del Cuidado

DECRETO 415 de 2023 ARTÍCULOS 20 y 27

Son unidades móviles que llegan a los lugares donde no hay manzanas del cuidado, con **vehículos equipados** para prestar servicios a quienes requieren cuidado y a quienes cuidan en **áreas rurales o urbanas de difícil accesibilidad**.

¿Cómo operan?

Contrato vía licitación pública



Gestión de vigencias futuras



Selección de ubicación de buses:
3 urbanas y 3 rurales por ciclo de operación



16 Servicios de las entidades del sistema



BUSES DEL
CUIDADO



BOGOTÁ

Avances

25 + 4

**MANZANAS DEL
CUIDADO**
Marzo de 2025

Nuevas Manzanas
fijas a implementar
2025 - 2027

**BUSES DEL
CUIDADO**

Segundo trimestre de 2025: Inicio
de la operación de 2 Buses del
Cuidado (urbano y rural).

Índice de priorización

Actualizamos este índice para llegar a
más territorios con servicios de
cuidado acordes con las necesidades
de las mujeres y personas que
realizan TDCNR

**CUIDADOS
ITINERANTES**

Ampliar la cobertura del Sistema de Cuidado en Bogotá mediante modelos itinerantes que lleven servicios de cuidado a zonas urbanas y rurales sin cobertura fija. Utilizando espacios comunitarios, públicos y privados, se busca fortalecer la articulación y el acceso a servicios en entornos estratégicos.

Entornos universitarios

Articulación con la Universidad
Nacional de Colombia para
ofrecer servicios de cuidado a
estudiantes que realizan TDCNR,
así como acciones de
transformación cultural.

Espacios Comerciales

Alianza con el CC Gran
Estación para brindar servicios
a mujeres y personas que
realizan TDCNR de empresas
de aseo, cafetería, seguridad y
la comunidad en general.

Cajas de Compensación Familiar

Firma de memorando de
entendimiento con dos (2) Cajas
de Compensación Familiar de
Bogotá (Compensar y Cafam), para
ofrecer servicios a mujeres y
personas que realizan TDCNR.

Espacios Rurales

Piloto en zonas rurales de
Bogotá (Chapinero, Santa
Fe y Usme), en colaboración
con la Organización GROW,
para garantizar acceso a
servicios de Cuidado.

Avances

Estrategia de cuidado comunitario

Reconocer y fortalecer las organizaciones con iniciativas de cuidado comunitario en los territorios rural y urbano en Bogotá para la construcción de redes de cuidado comunitario.

Entornos rurales

Estrategia rural

Caracterización de organizaciones con iniciativas de cuidado comunitario en el Verjón Alto y Bajo y en Usme Rural con Fundación Barco.

Piloto de modelo itinerante para el fortalecimiento a organizaciones de cuidado comunitario

Continuidad en los territorios rurales abordados con la Fundación Barco.

Entornos urbanos

Estrategia Urbana

Mapeo y caracterización para la construcción de planes de fortalecimiento a las organizaciones de cuidado en las localidades de Antonio Nariño, Puente Aranda, Barrios Unidos, Kennedy y Usme.

Proceso de identificación de organizaciones con iniciativa de cuidado comunitario en 15 localidades de Bogotá.

Plan de transversalización de enfoques

Estructuración de la estrategia de transversalización de los 8 enfoques con los que se deben prestar los servicios en el Sistema Distrital de Cuidado.

Plan de cualificación de discapacidad

Diseño del plan de cualificación para integrar este enfoque en las acciones territoriales.

Conceptualización de las violencias basadas en género en el marco del cuidado

Avances

infoCUIDADO

Reconocimiento institucional del Sistema de información. Reporte por parte de 33 entidades. 14 indicadores. Conteo de personas únicas atendidas. Información con validación estadística.

Plan de fortalecimiento

Dirigido a las 16 consejeras y consejeros consultivos de la ciudad que conforman el mecanismo de participación y seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

Convenios marco

Con sector privado, universidades y entidades distritales para acercar los servicios de cuidado a las mujeres y personas que realizan trabajos de cuidado no remunerados en Bogotá.

Cursos de formación

A través de los cursos “El valor del cuidado” y “Mujeres que cuidan, Mujeres que inciden” aportamos al fortalecimiento social y político de las mujeres que realizan TDCNR en Bogotá.

ASISTENCIA EN CASA

Hemos llevado los servicios del Sistema Distrital de Cuidado a los hogares de las personas que realizan TDCNR y las personas que requieren altos niveles de cuidado o apoyo, a través de distintos programas.

Narrativas para la inclusión de los enfoques del Sistema

Hemos fortalecido la narrativa en clave de derechos en los modelos y servicios del Sistema Distrital de Cuidado, así como los canales digitales, garantizando acceso abierto a la información y promoviendo su democratización.

**¡La voluntad
política es
clave!**

**Para la articulación
intersectorial.**

Los dos últimos gobiernos de la ciudad han destinado recursos para impulsar la Agenda del Cuidado, posicionándola como un tema estructural para reducir las brechas de género, especialmente las que afectan a las mujeres.

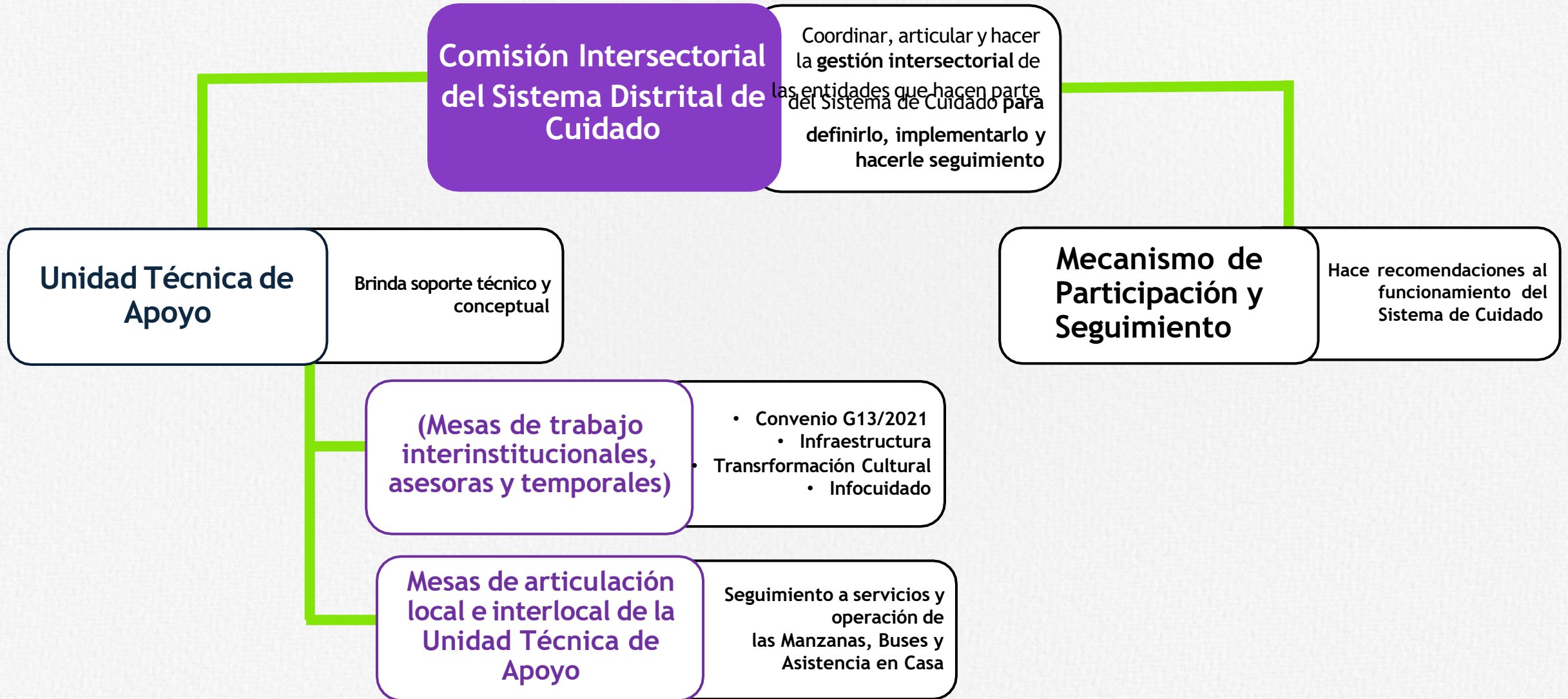
**Para fortalecer y garantizar
la continuidad del Sistema
Distrital de Cuidado.**

Sin un compromiso firme de la administración distrital, los avances logrados podrían verse comprometidos, poniendo en riesgo su sostenibilidad.

3. Estructura del Mecanismo de Gobernanza



Estructura del Mecanismo de gobernanza (Decreto 415 de 2023)



4. ¿Qué es el Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado?



El Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado es un espacio distrital de diálogo cuyo carácter es asesor, por lo tanto, no es autónomo ni decisorio.

Será presidido por la Secretaria Distrital de la Mujer o su delegada del nivel directivo o asesor, en su calidad de presidente de la Comisión,

La secretaría técnica del Mecanismo será ejercida por la director/a del Sistema de Cuidado de la Secretaría Distrital de la Mujer

ARTÍCULO 14° Decreto 415 de 2023



Integrantes del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado



DECRETO 415 DE 2023

1. Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá.
2. Consejo Distrital de Discapacidad.
3. Procesos organizativos de enfermedades huérfanas (enfermedades raras, ultra huérfanas y olvidadas).
4. Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes.
5. Consejo Distrital de Sabios y Sabias.
6. Consejería Distrital de Mujeres Indígenas.
7. Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
8. Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano. G. Consejo Consultivo LGBT.
10. Consejo Distrital de Juventud.
11. Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.
12. Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal.
13. Consejo Consultivo de Ambiente.
14. Procesos organizativos de personas cuidadoras.
15. Procesos organizativos de personas cuidadoras de personas con discapacidad.
16. Mesa Distrital de Participación de Víctimas.

5. Funciones del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado



1. Proponer recomendaciones a la Comisión sobre el diseño y operación del Sistema Distrital de Cuidado.
2. Conocer, analizar y formular observaciones a la Comisión sobre los planes, proyectos y programas formulados en torno al Sistema Distrital de Cuidado.
3. Promocionar y/o participar en las actividades y eventos a los que sea convocado por la Comisión o la presidencia.
4. Participar en las sesiones de la Comisión a las que sea convocado, con el fin de coordinar acciones que coadyuven a su objeto y funciones.

Decreto 415 de 2023

G. Plan de fortalecimiento del Mecanismo de Participación del Sistema Distrital de Cuidado



CUALIFICACIÓN

Fortalecimiento de los conocimientos y capacidades para la participación efectiva e incidente de los y las integrantes del Mecanismo de Participación y Seguimiento.

Fortalecimiento de Enfoques Fundamentos y objetivos del Sistema Funciones del Mecanismo de Participación Sistema de cuidado y Política pública de discapacidad.

ARTICULACIÓN

Interlocución entre actores según los intereses de los y las integrantes Acompañamiento institucional para la generación de sinergias, coordinación y diálogos relevantes para el Sistema Distrital de Cuidado.

Ej. Secretaría Distrital de Integración Social - Política Pública de Discapacidad.

PARTICIPACIÓN

Generación de espacios para el cumplimiento de las funciones especialmente en la emisión de recomendaciones a la Comisión Intersectorial.

Mesas de trabajo con los y las representantes. Secretarías Técnicas Consejos Consultivos.

7. Plan de acción del Mecanismo de Participación y Seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado



Función 1 Proponer recomendaciones a la Comisión sobre el diseño y operación del Sistema Distrital de Cuidado

Función 2 Conocer, analizar y formular observaciones a la Comisión sobre los planes, proyectos y programas formulados en torno al Sistema Distrital de Cuidado

Meta: Presentar recomendaciones al diseño y operación del Sistema Distrital de Cuidado.

Producto: Documento de recomendaciones construido en conjunto por las y los representantes del Mecanismo de Participación con apoyo de la Unidad Técnica de Apoyo presentado ante la Comisión

Temas espacios de trabajo

Junio- septiembre: espacios de trabajo virtual y socialización de servicios

Octubre -noviembre: consolidación de información

Septiembre- sesión presencial

Virtual y presencial

ACCIONES

Marzo: Acercamiento a las funciones y roles como representantes del Mecanismo de Participación

Junio-septiembre: espacios de trabajo para el acercamiento y reconocimiento a los modelos, estrategias y servicios del Sistema Distrital de Cuidado

Junio-septiembre: Recopilar recomendaciones al Sistema y validación de propuestas en el marco del diseño y operación.

Octubre-noviembre: Preparar y presentar ante la UTA y la Comisión el documento de recomendaciones construido en conjunto con las y los representantes.

Función 3

Promocionar y/o participar en las actividades y eventos a los que sea convocado por la Comisión o la presidencia

Meta. Participar en las actividades y eventos como Mecanismo de Participación convocadas por la Comisión.

Producto. Informe de los resultados de la participación en las actividades y eventos convocados por la Comisión o la presidencia.

ACCIONES (PERMANENTES)

Socialización de invitaciones de la Comisión para el Mecanismo de Participación
Participación en las actividades convocadas por la Comisión en el marco de las actividades del Sistema Distrital del Cuidado.

Función 4

Participar en las sesiones de la Comisión a las que sea convocado, con el fin de coordinar acciones que coadyuven a su objeto y funciones

Meta: Promover la articulación y diálogo entre el Mecanismo de Participación y la Comisión contribuyendo a la coordinación de acciones que fortalecen el cumplimiento de su objeto y funciones en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.

Producto: Un documento de recomendaciones socializado ante la Comisión.

ACCIONES

Junio: Retroalimentación de los temas tratados en la Comisión en el marco de las mesas de trabajo para el acercamiento y reconocimiento a los modelos, estrategias y servicios del Sistema de Cuidado.

Junio-septiembre: Construir, preparar y presentar con la Unidad Técnica de Apoyo el documento de recomendaciones construido en conjunto con las y los representantes.

Octubre-noviembre Entregar a la Comisión el documento de recomendaciones construido en conjunto con las y los representantes.

8. Compromisos, seguimientos y propuestas



Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha para su ejecución
Socialización de avances de la Estrategia de Cuidado Comunitario	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Socialización en la cualificación de
Priorizar la Manzana del Cuidado Timiza para la implementación del piloto de fortalecimiento del enfoque de discapacidad.	Equipo Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Vigencia 2025.
Inclusión de un módulo adicional sobre la política pública distrital de discapacidad en los procesos de formación	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Socialización en la cualificación
Evaluación y socialización del plan de cualificación con enfoque de discapacidad.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Sesión N°16 MPS SIDICU
Allegar el directorio de las líderes de los modelos de operación del Sistema Distrital de Cuidado.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	A espera de finalizar los procesos contractuales.
Socializar resultados de Plan de Acción de Discapacidad	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Socialización en la cualificación
Presentar el plan de cualificación con enfoque de discapacidad e interseccionalidad al Mecanismo de Participación y Seguimiento una vez finalizada su construcción.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	último trimestre
Participar en los aportes en la construcción del plan de cualificación.	Representantes y delegadas del Mecanismo de Participación	Representantes y delegadas del Mecanismo de	Permanente
Implementar la propuesta de fortalecimiento del Mecanismo de Participación.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Junio de 2025.
Implementar la cualificación con enfoque de discapacidad e interseccionalidad.	Dirección del Sistema de Cuidado	Secretaría de la Mujer	Junio - septiembre
Presentar un balance de las Manzanas del Cuidado, incluyendo el número de personas atendidas, los procesos más requeridos y los resultados de encuestas de satisfacción para mejorar los servicios.	Dirección de Gestión del Conocimiento	Secretaría de la Mujer	Vigencia 2025.

Seguiremos avanzando por
la garantía de derechos de
las mujeres y personas que
realizan TDCNR en Bogotá